

Michelin del Ecuador Cía. Ltda.
(antes Transllantas Cía. Ltda.)

Estados financieros al 31 de diciembre del 2003 y 2002
junto con el informe de los auditores independientes

Michelin del Ecuador Cía. Ltda.
(antes Transllantas Cía. Ltda.)

Estados financieros al 31 de diciembre del 2003 y 2002
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

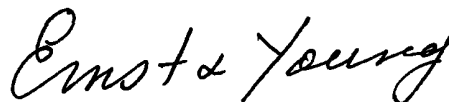
A los Socios de Michelin del Ecuador Cía. Ltda. (antes Transllantas Cía. Ltda.)

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Michelin del Ecuador Cía. Ltda.** (antes Transllantas Cía. Ltda.) (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de Prollantas S. A.) al 31 de diciembre del 2003 y 2002, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Según se menciona en la Nota 4 (c) a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con Resolución No. 99.1.3.3.0011 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, al 31 de diciembre de 1999, la Compañía adoptó la política de diferir la pérdida en cambio para amortizarla a partir del año 2000, en una plazo de hasta cinco años. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía amortizó contra los resultados del año, aproximadamente, US\$376,000 de pérdida en cambio diferida. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Debido a lo anterior, al 31 de diciembre del 2002, la utilidad neta se encuentra disminuida en, aproximadamente, US\$376,000.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto en el año 2002, de amortizar pérdida en cambio de años anteriores según se menciona en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Michelin del Ecuador Cía. Ltda.** al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Según se menciona en la Nota 17 (a) adjunta, mediante Resolución No.11702002RREC005161, del 30 de diciembre del 2002, el Servicio de Rentas Internas negó a la Compañía, la petición de devolución de pago indebido por concepto de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2001 y 2000, por aproximadamente, US\$190,000, incluidos en los saldos de cuentas por cobrar en los

Informe de los auditores independientes (continuación)

balances generales adjuntos. La Compañía presentará un recurso de revisión de dicha Resolución. De acuerdo con la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, existen suficientes argumentos legales que soportan la posición de la Compañía. A la fecha el resultado de esta situación es incierta.

6. Según se menciona en la Nota 17 (b) adjunta, mediante Resolución No. 03-053 publicada en el Registro Oficial No. 202 del 31 de octubre del 2003, el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad declaró procedente y dio inicio a la investigación solicitada por la Compañía Ecuatoriana del Caucho (ERCO S. A.), para imponer una medida de salvaguardia, a las importaciones de neumáticos (llantas), por el plazo de 4 años; así como también para aplicar una medida de salvaguardia provisional, equivalente al 15% por un plazo de 200 días. En opinión de la Gerencia, esta medida de salvaguardia podrá afectar las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha, la decisión del Ministerio sobre este asunto es incierta.



RNAE No. 462



Milton Vascónez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
16 de enero del 2004

Michelin del Ecuador Cía. Ltda.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		446,197	82,536
Cuentas por cobrar	5	1,674,781	2,337,456
Inventarios	6	1,131,620	2,424,888
Gastos pagados por anticipado y otros		<u>32,612</u>	<u>43,085</u>
Total activo corriente		3,285,210	4,887,965
 Mobiliario, equipo y vehículos, n eto	 7	 <u>154,648</u>	 <u>168,019</u>
Total activo		<u>3,439,858</u>	<u>5,055,984</u>
 Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Compañías relacionadas, neto	8	2,338,219	4,061,794
Cuentas por pagar		190,080	153,887
Pasivos acumulados		<u>41,251</u>	<u>39,717</u>
Total pasivo corriente		2,569,550	4,255,398
 Patrimonio de los socios:			
Capital social	9	1,332,000	1,332,000
Aporte para futuras capitalizaciones		54,120	54,120
Reserva de capital	11	668,360	668,360
Déficit acumulado		<u>(1,184,172)</u>	<u>(1,253,894)</u>
Total patrimonio de los socios		870,308	800,586
Total pasivo y patrimonio de los socios		<u>3,439,858</u>	<u>5,055,984</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Michelin del Ecuador Cía. Ltda.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ventas netas	12	9,278,711	9,941,878
Costo de ventas		<u>(7,685,471)</u>	<u>(8,352,816)</u>
Utilidad bruta		1,593,240	1,589,062
Gastos de operación:			
Ventas	13	(987,106)	(897,004)
Administrativos		<u>(323,772)</u>	<u>(194,887)</u>
Utilidad en operación		282,362	497,171
Otros ingresos (gastos), neto:			
Financieros		(191,919)	(401,334)
Otros, neto		<u>36,463</u>	<u>(16,317)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		126,906	79,520
Provisión para participación a trabajadores		<u>(23,662)</u>	<u>(28,606)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		103,244	50,914
Provisión para impuesto a la renta	15(d)	<u>(33,522)</u>	<u>(40,525)</u>
Utilidad neta		<u>69,722</u>	<u>10,389</u>
Utilidad neta por participación		<u>0.05</u>	<u>0.04</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Michelin del Ecuador Cía. Ltda.

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capi- tal so- cial	Apor- tes para futuras capita- lizacio- nes	Re- serva de capital	Re- serva legal	Déficit acumulado Pérdi- das a- cumu- ladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2001	44,000	1,342,120	668,360	757	(1,265,040)	(1,264,283)
Más (menos):						
Aumento de capital, Véase Nota 9	1,288,000	(1,288,000)	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	10,389	10,389
Transferencia a reserva legal	-	-	-	520	(520)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2002	1,332,000	54,120	668,360	1,277	(1,255,171)	(1,253,894)
Más- Utilidad neta	-	-	-	-	69,722	69,722
Saldo al 31 de diciembre del 2003	1,332,000	54,120	668,360	1,277	(1,185,449)	(1,184,172)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Michelin del Ecuador Cía. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2003 y 2002

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	69,722	10,389
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	45,459	41,804
Amortización	-	375,700
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	662,675	(305,285)
Disminución en inventarios	1,293,268	313,701
Disminución en gastos pagados por anticipado	10,473	67,878
(Disminución) en compañías relacionadas, neto	(1,723,575)	(762,254)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	36,193	(84,574)
Aumento en pasivos acumulados	1,534	31,789
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>395,749</u>	<u>(310,852)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario, equipo y vehículos, neto	(32,088)	(85,484)
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	<u>363,661</u>	<u>(396,336)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	82,536	478,872
Saldo al final del año	<u>446,197</u>	<u>82,536</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Michelin del Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Cambio de razón social

Mediante Resolución No. 02.Q. I. J.4558 emitida por la Superintendencia de Compañías el 28 de noviembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de febrero del 2003, la Compañía cambió de razón social de Transllantas Ecuador Cía. Ltda. a Michelin del Ecuador Cía. Ltda.

2. Operaciones

Michelin del Ecuador Cía. Ltda., fue constituida el 9 de julio de 1996 y su actividad principal consiste en la importación, exportación, representación, distribución y comercialización de llantas, neumáticos y productos relacionados principalmente con la marca Michelin.

El número promedio de empleados de la Compañía fue de 13 en el 2003 y 2002. La dirección registrada de la Compañía se encuentra en la Avenida 6 de Diciembre 3355 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca - Piso 9, Quito - República del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

3. Situación económica en el Ecuador

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas adicionales que ayuden a fortalecer la situación económica

Notas a los estados financieros (continuación)

actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera de la Compañía, dichos eventos se reconocerán en los estados financieros a medida que ocurran.

4. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2002, se emitieron diez nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de las inversiones, estados financieros consolidados, combinación de negocios, operaciones descontinuadas, utilidades por acción, contabilización de subsidios del Gobierno, activos intangibles, provisiones, activos y pasivos contingentes y deterioro del valor de los activos. Dichas normas son similares a las correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero del 2002, excepto la relacionada con estados financieros consolidados, que está en vigencia a partir de enero del 2003. En el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

La adopción de estos nuevos principios de contabilidad para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al costo de adquisición.

(b) Mobiliario, equipo y vehículos-

El mobiliario, equipo y vehículos está registrado a una base que se asemeja al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(c) Cargos diferidos-

De acuerdo con las disposiciones legales que rigieron en el ejercicio de 1999, la Compañía difirió sus pérdidas netas en cambio, para su amortización en un plazo máximo de cinco años a partir del año 2000. Durante el año 2002, la Compañía amortizó 375,700 por este concepto, que están incluidos como gastos financieros en el estado de resultados del año 2002 adjunto.

(d) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los ingresos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Participación a trabajadores-

La participación para trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

(f) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Utilidad neta por participación-

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de participaciones en circulación durante el año.

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador, a partir del año 2000.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Cientes	1,368,593	2,090,946
Impuesto a la renta pagado en exceso	333,550	291,161
Anticipos a proveedores y otros	26,826	32,102
	<u>1,728,969</u>	<u>2,414,209</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	54,188	76,753
	<u>1,674,781</u>	<u>2,337,456</u>

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Llantas	863,680	2,086,350
En tránsito	270,509	343,560
Otros	-	4,497
	<u>1,134,189</u>	<u>2,434,407</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>2,569</u>	<u>9,519</u>
	<u>1,131,620</u>	<u>2,424,888</u>

7. Mobiliario, equipo y vehículos

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, el mobiliario, equipo y vehículos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Equipo de cómputo	67,357	61,600	33%
Vehículos	149,811	139,878	20%
Muebles y enseres	31,922	26,581	10%
Equipo de oficina	35,111	26,701	10%
	<u>284,201</u>	<u>254,760</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>129,553</u>	<u>86,741</u>	
	<u>154,648</u>	<u>168,019</u>	

El movimiento de mobiliario, equipo y vehículos durante los años 2003 y 2002 fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo al inicio del año	168,019	124,339
Más (menos):		
Adiciones, netas	32,088	85,484
Depreciación	<u>(45,459)</u>	<u>(41,804)</u>
Saldo al final del año	<u>154,648</u>	<u>168,019</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	Por pagar (cobrar)	
	2003	2002
Industria Colombiana de Llantas S. A.		
(Icollantas de Colombia S. A.) (*)	1,697,743	3,380,360
Transityre Michelin Export Facilities (Holanda)	505,482	521,534
Sociedad Michelin de Participacoes, Industria e Comércio Ltda. (Brasil)	157,676	138,196
Manufacture Francaise des Pneumatiques Michelin (Francia)	1,708	-
Michelin del Perú S. A.	(13,179)	38,399
Michelin Espírito Santo Com. Imp. Exp. Ltda. (Brasil)	(11,184)	-
Reencauchadora Icollantas Cia. Ltda.	(27)	(3,991)
Prollantas S. A.	-	(8,334)
Michelin Venezuela, S. A.	-	(4,370)
	<u>2,338,219</u>	<u>4,061,794</u>

(*) Incluye 2,501,638 correspondientes a facturas pendientes de pago y que han sido refinanciadas con vencimientos hasta enero del 2004 y devengan una tasa de interés del 9.88% anual.

Durante los años 2003 y 2002, las principales transacciones realizadas con las compañías relacionadas fueron las siguientes:

	2003	2002
Compras de inventario	5,867,306	7,407,921
Venta de inventario	83,661	42,829
Intereses	135,084	-
Servicios técnicos y asesoría técnica	100,000	-

Las transacciones con compañías relacionadas han sido realizadas bajo condiciones normales de negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Capital social

Mediante Resolución No. 02.Q.11.2704 emitida por la Superintendencia de Compañías el 25 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de octubre del 2002, la Compañía aumentó su capital social en 1,288,000 y disminuyó el valor nominal de las participaciones de 4 a 1, con lo cual el capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2003 y 2002 está constituido por 1,332,000 participaciones de 1 cada una, totalmente pagadas.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Reserva de capital

La reserva de capital está conformada por las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Ventas netas

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las ventas netas fueron las siguientes:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ingresos por ventas	10,738,597	11,584,952
Menos:		
Bonificaciones	1,271,290	1,286,675
Devoluciones, descuentos y otros	188,596	356,399
	<u>9,278,711</u>	<u>9,941,878</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los gastos de ventas fueron los siguientes:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Personal	276,830	215,256
Transporte y fletes	138,054	143,566
Publicidad y mercadeo	125,245	128,056
Arriendos	124,776	126,286
Movilización y viajes	102,241	81,893
Otros menores	219,960	201,947
	<u>987,106</u>	<u>897,004</u>

14. Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y de Asesoría Técnica

El 28 de noviembre del 2003, la Compañía suscribió con las Sociedad Michelin de Participacoes, Industria e Comércio Ltda. (Una Compañía constituida en la República Federativa de Brasil), un Convenio mediante el cual se contrata la prestación de servicios técnicos y de asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativas de gestión personal, y de consultoría técnica jurídica en las relaciones internacionales.

Durante el año 2003, la Compañía pago por este concepto 100,000 (Ver Nota 8).

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en 1996.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta:	103,244	50,914
Más (menos):		
Amortización de pérdidas de años anteriores	(52,583)	(63,569)
Gastos no deducibles	83,425	174,756
Base imponible	<u>134,086</u>	<u>162,101</u>
Impuesto a la renta causado – 25%	33,522	40,525
Menos- Retenciones en la fuente	<u>104,642</u>	<u>115,877</u>
Impuesto a la renta pagado en exceso	<u>71,120</u>	<u>75,352</u>

(e) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

En el Registro Oficial No.718 del 4 de diciembre del 2002, se publicó el Decreto Ejecutivo No.3316, mediante el cual se reforma el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del 1 de enero del 2003 entre otros aspectos en los siguientes:

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron o tributen a la tarifa del 15%, reliquidarán el impuesto a la renta correspondiente a la tarifa del 25%.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los costos por reparaciones mayores de maquinaria, naves aéreas y marítima, altos hornos, calderos y semejantes serán deducibles al momento en el que se efectúen dichas reparaciones.

16. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, la Compañía no había efectuado provisión alguna por este concepto.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, la Compañía no había efectuado provisión alguna por este concepto, siendo el pasivo máximo de aproximadamente 44,000 y 49,000 respectivamente.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Contingencia

(a) Reclamo de pago indebido de Impuesto a la Renta-

Mediante Resolución No.11702002RREC005161 del 30 de diciembre del 2002, el Servicio de Rentas Internas negó a la Compañía la petición de devolución de pago indebido por concepto de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2001 y 2000, por aproximadamente, US\$190,000 incluidos en los saldos de cuentas por cobrar en los balances generales adjuntos. La Compañía presentará un recurso de revisión de dicha Resolución. De acuerdo con la Gerencia y sus asesores legales, existen suficientes argumentos legales que soportan la posición de la Compañía. A la fecha el resultado de esta situación es incierta.

(b) Investigación para imponer una medida de salvaguardia a las importaciones de llantas-

Mediante Resolución No. 03-053 publicada en el Registro Oficial No. 202 del 31 de octubre del 2003, el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad declaró procedente y dio inicio a la investigación solicitada por la Compañía Ecuatoriana del Caucho (ERCO S. A.), para imponer una medida de salvaguardia, a las importaciones de neumáticos (llantas), por el plazo de 4 años; así como también para aplicar una medida de salvaguardia provisional, equivalente al 15% por un plazo de 200 días. En opinión de la Gerencia, esta medida de salvaguardia podrá afectar las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha, la decisión del Ministerio sobre este asunto es incierta.

18. Reclasificación de cifras del 2002

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2002, fueron reclasificados para hacerles comparables con la presentación del año 2003.